REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES SAN MATÍAS, NÚM. 10
APARTADO DE CORREOS, 56
[illegible]

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 16 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año LIV - Número 29.040 | Lunes 25 de Diciembre de 1933 | DOS EDICIONES DIARIAS | Teléfonos: Redacción 2-7-2-8, Administración 2-6-4-1 | DIEZ CÉNTIMOS | Edición de la tarde

LA ACTUALIDAD POLITICA

Los propósitos del ministro de Trabajo sobre los Jurados mixtos y ley de Términos municipales

LO QUE DICE EL SEÑOR LLERROUX

Madrid 25.—Don Alejandro Lerroux, saliendo al paso de los rumores de disgusto, existentes en el seno del partido radical, ha declarado que no es cierto que en el partido radical exista indisciplina ni malestar. Puede haber—ha añadido—deseos, sugerencias, contrariedades circunstanciales, pero todo ello sin la menor trascendencia.

No obstante estas declaraciones del ilustre jefe radical, circula con gran insistencia el rumor de que un buen número de afiliados ha solicitado con carácter de urgencia una asamblea general, y se dice que habrá de celebrarse el día 27 del mes de Enero.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid 25.—El ministro de Trabajo, señor Estadella, ha concedido una interviú a un redactor de la «Hoja Oficial», en la que explica su proyecto de reorganización de los Jurados mixtos.

Dijo que cree necesario incorporar a su departamento la subsecretaría de Sanidad y Beneficencia y que en los próximos presupuestos tratará de establecer las normas necesarias para que el funcionamiento de esta nueva entidad dentro del Ministerio cumpla sus funciones adecuadamente.

Todo ello se hará sin nuevos sacrificios para el Estado. El periodista le preguntó si el ministerio de Trabajo quedaría reducido a una Subsecretaría y una Dirección general, contestando el señor Estadella que no había tenido semejante idea, puesto que el Ministerio cuenta con numerosos departamentos que cumplen fines esenciales, por lo que el departamento tiene que estar suficientemente dotado de personal y negociados distintos para atender a estas necesidades que afectan extraordinariamente a los problemas sociales.

Se propone el ministro intensificar todos los esfuerzos para solucionar los problemas que afectan a la asistencia social y previsión, para que estos organismos no actúen de una manera suelta, sino que se conecten con el ministerio del Trabajo, a fin de que su labor sea en todo momento regular. Son entidades sociales—dijo—que se complementan pero que tienen que actuar bajo una dirección e inspección indispensable.

El periodista inquirió a continuación si pensaba modificar el Consejo de Trabajo, restableciendo el antiguo Instituto de Reformas Sociales.

—No. En ningún momento—contestó el señor Estadella—. Lo que sí se hará es una revisión de los componentes del Consejo de Trabajo, modificando algunos de sus aspectos esenciales. Pero ha de ser una cosa bien concebida y adaptada a las necesidades del momento presente. Este Ministerio no ha pensado jamás en restablecer el antiguo Instituto de Reformas Sociales.

También le preguntó el informador si el Instituto Nacional de Previsión actuará en adelante con plena autonomía, y el señor Estadella no quiso contestar a la pregunta, diciendo al reportero que no podía emitir su juicio en el momento sobre este problema.

El ministro fué preguntado si podía subsistir la dualidad de funciones en los empleados del Ministerio, contestando que mientras prestaran servicios que redundaran en beneficio de la Administración, ni había inconveniente en ello ni tampoco podía pensar en adoptar una medida que lo impida.

Inquirió el repórter si pensaba adoptar alguna medida respecto al funcionamiento de los Jurados mixtos de Trabajo, y el señor Estadella contestó:

—Los Jurados mixtos se respetarán, mejorando determinados organismos que actúan dentro de sus organizaciones. Tiene por objeto esta medida una mejor regulación de los servicios de los Jurados mixtos y un funcionamiento más equilibrado. Por ejemplo, los presidentes de estos Jurados no pueden ser juez y parte interesada en los litigios, porque con ello la función de la justicia pierde en cuanto a su estricta función se relaciona. Hay que rodear a patronos y obreros, como ocurre en casi todos los países de Europa, del máximo prestigio y respeto para que los conflictos sociales tengan la debida y adecuada solución sin llegar a las violencias, que a nada conducen.

Al ser interrogado sobre la ley de Términos municipales y su posible derogación, el señor Estadella dijo que la experiencia ha demostrado que esta ley es un semillero de pleitos que se agudizan de manera extraordinaria al ponerse en práctica, levantando fronteras en el interior de España y, por lo tanto, hay que derogarla o modificarla; pero derogarla substancialmente.

Este es el propósito del Gobierno, y el ministro, a tenor de las directrices que marque, y que serán aprobadas en el Consejo de ministros, procederá rápidamente a la modificación de esta ley.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 25.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Decreto (rectificado) dictando reglas para el nombramiento de interventores jalifianos.

Agricultura.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre la intensificación del cultivo en Extremadura.

Estado.—Decreto nombrando a don Domingo Barnés Salinas embajador de España en Méjico. Otro (rectificado) nombrando subsecretario de este Ministerio a don José María Doussinague y Texidor.

Justicia.—Decreto admitiendo a don Castro Barañona Holgado la dimisión del cargo de director general de los Registros y del Notariado. Otro nombrando director de los Registros y del Notariado a don Tomás Arderius y Sánchez Fortún. Otro admitiendo a don Arturo Martín de Nicolás y García la dimisión de director general de Prisiones. Otro nombrando director general de Prisiones a don Hipólito Jiménez y Jiménez Coronado. Otro disponiendo la traslación forzosa de los jueces de primera instancia e instrucción de Calatayud y Ronda. Nombrando presidente de la sección cuarta de la Audiencia provincial de Madrid a don Modesto Domingo Calvo. Nombrando presidente de la sección de la Audiencia provincial de Jaén a don Clemente del Pino Saiz. Nombrando presidente de la sección segunda de la Audiencia provincial de Valencia a don Antonio Lozano Sejo. Nombrando presidente de la de Granada a don Luis de la Torre Leyva. Promoviendo en los turnos que se indican a la categoría de magistrados de Audiencia, a los señores que se mencionan. Prorrogando por dos meses el plazo señalado para el traspaso de servicios relativos a la Administración de justicia a la Generalidad de Cataluña.

Gobernación.—Decreto concediendo la nacionalidad española a don Karl August Eduard Otto Wissmann Spalding, alemán. Otro declarando aplicables a los individuos del Cuerpo de Seguridad los beneficios que para los de la Guardia civil se establecieron en el decreto de 23 de Junio último.

Marina.—Orden aprobando las instrucciones que se insertan, complementarias a los artículos y reglas del Convenio Internacional de Seguridad de la vida humana en el mar.

Gobernación.—Orden autorizando al subsecretario de este ministerio, directores generales del mismo, gobernadores civiles y delegados gubernativos de Ceuta y Melilla para conceder permisos durante las Pascuas de Navidad. Otras imponiendo al farmacéutico don Emilio Tudela Sánchez la multa de 10.000 pesetas. Otra resolviendo la instancia del presidente de la Diputación provincial de Badajoz relativa a que se modifique el precio de las estancias hospitalarias que causan los hospitales civiles.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Orden aprobando el Estatuto, que se inserta, por el que regirá el Instituto de Química aplicada de la Universidad de Oviedo.

TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

Madrid 26.—El subsecretario de Gobernación, don Justino Azcárate, estuvo durante el día de ayer conferenciando con los gobernadores civiles y manifestó a los periodistas que la tranquilidad en España era absoluta.

También se puso al habla con la Generalidad de Cataluña, interesándose por el estado del señor Maciá.

El jefe superior de Policía, don Jacinto Vázquez, dijo también que las noticias de provincias acusaban tranquilidad completa, y que lo mismo ocurría en Madrid, en vista de lo cual el director general de Seguridad había marchado a pasear en automóvil por carretera.

INFORMACION DE CATALUÑA

Ha fallecido el presidente de la Generalidad de Cataluña don Francisco Maciá

EL ESTADO DEL SEÑOR MACIA ES ALARMANTE

Barcelona 25.—El estado del presidente de la Generalidad, señor Maciá, continúa siendo de extrema gravedad.

Desde las primeras horas de la mañana del domingo el paciente se halla en un estado de postración grande.

A media mañana se han reunido varios médicos en consulta. A la salida, los doctores han manifestado que la vida del señor Maciá continúa inspirando serios temores y que sólo una fortaleza como la suya podía sostenerse tantas horas en el estado en que se encuentra.

La enfermedad, en cuanto a la operación se refiere, se halla en estado estacionario; pero la intoxicación producida por la eliminación intestinal continúa su curso alarmante, por lo que se tiene el temor de que el señor Maciá no salga de esta madrugada.

En la Generalidad, donde continúan recibiéndose cientos de telegramas y cartas en demanda de noticias del enfermo, sigue establecido un turno de personas que faciliten cada dos horas referencias del estado del presidente.

Esta tarde, a las seis, volverán a reunirse los médicos en consulta.

HA FALLECIDO EL SEÑOR MACIA

Madrid 25.—El señor Maciá estuvo durante toda la noche en el mismo estado de gravedad que el día anterior. Esta mañana, a las seis, entró en período agónico, manteniéndose en él hasta las diez y cincuenta y cinco, en que dejó de existir. Le rodeaban su esposa e hijos y otras personas de la familia, así como el consejero de Cultura de la Generalidad señor Gassols.

El Consejo de la Generalidad ha estado reunido en sesión permanente durante toda la noche.

LA PRESIDENCIA DE LA GENERALIDAD

Barcelona 26.—Conforme dispone el Estatuto de Cataluña, ha tomado posesión del cargo de presidente del Parlamento catalán el Sr. Casanova.

Este ha dirigido una alocución al pueblo exaltando las virtudes del señor Maciá y los sacrificios que hizo para conseguir las libertades de Cataluña.

El cadáver del señor Maciá será expuesto mañana en el salón de San Jorge, de la Generalidad.

MANIFESTACIONES DE PESAME

Barcelona 25.—En la Generalidad se han recibido muchos telegramas de pésame por el fallecimiento del señor Maciá.

El señor Rocha, que accidentalmente se encuentra en Barcelona, ha visitado al Consejo de la Generalidad, expresándole su sentido pésame y el del Gobierno.

N. de la R.—Don Francisco Maciá nació hace setenta y cuatro años en el pueblo de Borjas Blancas.

Ingresó muy joven en la Academia militar de Ingenieros, llegando a ocupar el grado de coronel de este Arma.

A principios de este siglo fué varias veces diputado a Cortes, defendiendo en el Parlamento las aspiraciones de Cataluña.

En tiempos de la Dictadura fué objeto de una sañuda persecución, viviendo en Francia como desterrado. En la vecina República organizó un ejército para entrar en Cataluña y proclamar el Estat Catalá. Descubierto el complot por una delación de Ricciotti Garibaldi fué detenido por la policía francesa y encarcelado. Compareció ante el Tribunal del Sena, defendiéndole el ilustre abogado francés M. Henri Torres.

Después estuvo emigrado en Bélgica, regresando a España en tiempos de la Dictadura de Berenguer. En Barcelona fué detenido y se le expulsó del territorio nacional, volviendo a Bélgica. En Marzo de 1931 pudo regresar a España, indultado, distinguiéndose en la propaganda electoral como líder de las aspiraciones catalanas reflejadas en el programa de la Esquerra. Al proclamarse la República fué designado presidente de la Generalidad de Cataluña, cargo que ha ocupado hasta su muerte en medio de la adhesión fervorosa del pueblo republicano catalán.

Durante su presidencia ha conseguido la promulgación del Estatuto autonómico de Cataluña, la principal aspiración de esta región.

En las elecciones del 19 de Noviembre, Barcelona le eligió una vez más diputado a Cortes.

Descanse en paz el ilustre caudillo popular de Cataluña.

Lea nuestra edición de la tarde

En el Gobierno civil

Han sido puestos en libertad numerosos detenidos

Como día festivo, no ha habido oficinas en el Gobierno civil.

El gobernador no salió a su despacho oficial, por encontrarse indispuesto desde la noche anterior con un fuerte catarro.

Su secretario particular señor Oliva llevó su representación al acto que tuvo lugar en la Universidad para dar posesión el ministro al nuevo rector señor María Ocete.

La tarde del domingo estuvo en el Gobierno el ministro de Instrucción pública, señor Pareja, saludando al señor Asensi.

Parece ser que el ministro de Instrucción pública volverá a Granada el próximo día 30 para asistir a la función de homenaje que el Centro Artístico dedica a Wáshington Irving.

Por el Gobierno civil fueron puestos en libertad el día de Nochebuena: Antonio Huertas Mata, Salvador y Francisco Romero Avila, José Villegas Ribera, Francisco Velasco Romero, Joaquín Valdivia García, Valeriano Martínez Pérez, Francisco Salvador Carmona, Manuel Vílchez Gutiérrez, José Torres Carrasco, Roque Molina Ruesca, Manuel Valdivia García, Antonio Valdivia Garrido, José Fernández Lorente, Francisco Robles Cuesta, todos ellos procedentes de Iznalloz.

Entre otros muchos que se han puesto en libertad de Granada, Francisco Moraga Tirado y Francisco Cid Cuesta, que estaban a disposición de la autoridad gubernativa, como los antecesores, por los pasados sucesos.

Había noticias en el Gobierno civil de que en Güéjar Sierra había resultado un hombre muerto en una riña, careciéndose de más detalles.

Los buenos garagistas siempre deben tener existencias de
AIGLON AUTO-OIL
pues el público inteligente lo pide, como mejor lubrificante

Sucesos locales

Ciclista atropellado por un carro

En el camino de Purchil fué atropellado por el carro de la matrícula de Granada, número 293, José Porcel Rodríguez, de once años, que conducía una bicicleta.

El menor recibió asistencia en el Hospital, donde le apreciaron contusiones y erosiones en la pierna derecha.

El padre de José presentó la denuncia correspondiente en la Comisaría.

Atropellado por una bicicleta

El domingo, en la Gran Vía, una bicicleta que conducía Manuel Ruescas Fernández, domiciliado en Cárcel Alta, 3, atropelló a Manuel López Pérez, de 6 años, que vive en la Cuesta de San Agustín, 2.

El pequeño resultó con contusiones y hematoma en la región parietal izquierda.

Fué curado en el Hospital.

Un «antiarbitrista»

En la Puerta Real fué detenido, después de formar un fenomenal escándalo, Rafael Rosales Rosales, el cual se había negado a pagar en el fielato del Puente del Genil el aforo de tres arrobas de vino.

Mala noche en Nochebuena

El domingo anterior penetraron varios individuos en la casa número 4 de la calle de la Concepción, domicilio de Teresa Rodríguez Salvador.

Uno de aquéllos maltrató bárbaramente a dicha mujer, destrozando algunos enseres de la casa.

Las víctimas de la circulación

En el camino de Purchil fué arrollado por un automóvil Salvador Reyes Montero, de 22 años, resultando con heridas contusas en las piernas y tórax, de pronóstico reservado.

Fué asistido en el Hospital.

LA COMISION GESTORA DE HUESCAR

El delegado del gobernador civil ha dado posesión a la nueva Comisión Gestora de este Ayuntamiento. Componen esta Comisión los señores siguientes:

Presidente, don Manuel Jiménez Pablos, radical; vocales: Don Adolfo Izquierdo Julve, radical socialista; don José Ambel Ambel, don José Serrano Ortiz, don Jerónimo Ros Navarro, don Germán Rivera López, don Máximo Domené Soler, don Conrado Iriarte Navarro, don José Leones Carreño, radicales todos.

La Olímpica Accitana empata con el Recreativo a dos tantos

De la peor clase fué el partido jugado en la tarde del domingo entre la Olympia Accitana y una mezcla del Recreativo, grupo (B), y primer once.

Demasiado aburrido nos resultó el encuentro y ninguno de los dos bandos hizo nada en toda la tarde; si alguna jugada se vió, esta corrió a cargo de los infantiles del Recreativo.

El partido terminó con un empate a dos tantos, aunque verdaderamente debió de salir vencedor el once forastero, pues aunque como decimos ninguno de los contendientes hizo nada, al menos los accitanos pusieron más fe y amor propio en la pelea, dominando casi todo el partido y tirando más a la puerta que los granadinos; pero sus remates fueron todos ellos muy desgraciados.

Los primeros en marcar fueron los forasteros minutos antes de terminar la primera parte; este goal fué hecho por el extremo izquierda al aprovechar un despeje flojo del meta recreativista.

En el segundo tiempo empataron los granadinos por mediación de Calderón al coger éste un balón servido de cabeza por Gomar en un córner que se tiró contra los accitanos.

El desempate viene a los pocos minutos, al apoderarse el delantero centro del Guadix de un balón que había fallado Leoncio y cruzarlo por el lado contrario de donde estaba Del Campo.

Cuando sólo faltaban unos segundos, Gomar marca el tanto del empate de un tiro al ángulo. Este goal fué debido más bien a Ubeda, que, en vez de tirar él, dejó pasar el balón, para que así lo recogiera Gomar, que estaba desmarcado, chutando a placer.

La dirección del encuentro corrió a cargo de Juristo, y éste estuvo a tono con los equipos.

Los onces se alinearon como sigue: Olympica Accitana: Conesa, Ortiz y Peregrín, Torquemada, Jacobo, Ladri, Piñar, Telete, Felipe, Albizo y Moleón.

Recreativo: Del Campo, Rivas y Leoncio, Bombillar, Miguelín, Herranz, Prieto, Gomar, Calderón, Telera y Aguileño.

Los profesionales estuvieron todos como para mandarlos a sus casas, salvándose de esto el interior Telera, que fué el único que trabajó.

Los nuevos jugadores bilbaínos adquiridos por el Club de Guadix no son ninguna cosa del otro mundo, teniendo nosotros en la reserva mejores elementos que éstos.

NARCISO

VARIAS NOTICIAS

Ciento ochenta muertos han sido extraídos de entre los escombros con motivo del choque del expreso París-Estrasburgo

ACCIDENTE DE AVIACION

Berlín 25.—Un avión que hace el servicio entre Berlín y Bruselas se ha estrellado contra el suelo. Resultaron muertos el piloto y el radiotelegrafista.

Tres pasajeros que viajaban en el aparato siniestrado resultaron ilesos.

CATASTROFICO CHOQUE DE TRENES

París 25.—En la inmensa sala de consigna de la estación del Norte se encuentran alineados los numerosos cadáveres que han sido extraídos de entre los escombros a que quedaron reducidos los trenes que chocaron anoche en las proximidades de Lagney.

Los muertos conocidos hasta el momento a consecuencia del trágico accidente suman 180.

Entre las víctimas se encuentran el diputado y alcalde de Verdun; el diputado por el Departamento del Alto Marne monsieur Rollin, y el ex subsecretario de Estado monsieur Paul Morel.

Varios diputados han estado en el lugar del accidente y han expresado su deseo de que en cuanto reanude sus sesiones la Cámara tenga lugar un debate acerca de las causas y consecuencias del accidente.

En el lugar de la catástrofe se desarrollan continuamente escenas trágicas, imposibles de describir.

Un ingeniero de los servicios de tracción ha declarado que el tren que ha originado el accidente no iba con exceso de velocidad, sino que su marcha se ajustaba a lo reglamentario.

El procurador de la República ha ordenado la detención del maquinista y del fogonero del expreso París-Estrasburgo, acusados de homicidio por imprudencia. Ambos se encuentran en un estado de gran postración.

El martes se verificará el entierro de las víctimas con asistencia del Gobierno.

El ministro de Negocios Extranjeros ha recibido muchos telegramas de todos los países dando el pésame, recibiendo también las visitas de muchos diplomáticos, que han expresado su sentimiento por la catástrofe.

EN HONOR DEL MAESTRO ARBOS

Madrid 25.—En el Monumental Cinema se verificó ayer el homenaje al maestro Fernández Arbós.

El presidente de la República le impuso la Banda de la República con todos los honores.

GUARDIAS TIROTEADOS

Madrid 25.—A las tres de la madrugada unos desconocidos tirotearon en el Paseo del Prado, desde un automóvil, a una pareja de Seguridad.

La fuerza repelió la agresión, sin consecuencias. El automóvil aceleró la marcha, consiguiendo desaparecer.

LA CIERVA, CONDECORADO

El Cairo 25.—El Congreso Internacional de Aeronáutica terminó ayer sus trabajos.

La Federación de Aeronáutica Internacional ha concedido la Medalla de Oro Anual al ingeniero español, inventor del autogiro, señor La Cierva.

HORARIO DE LOS FERROCARRILES

SALIDAS

Tren 813. Correo. Directo a Alicante. Salida a las 7,30.

Tren 814. Correo. A Baeza, combinación con Madrid y líneas afluentes. Salida a las 8,25.

Tren 410. Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida a las 9.

Tren 420. Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida a las 15,25.

Tren 422. Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba. Salida a las 12,45.

Tren 821. Omnibus. A Moreda. Combinación: Almería. Salida a las 17,55.

Tren 452. Mensajero. A San Francisco. Salida a las 18.

Tren 807. Exprés. A Baeza. Combinación: Madrid y afluentes. Salida a las 20,55.

LLEGADAS

Tren 806. Exprés. A las 8,20. De Madrid.

Tren 453. Mensajero. A las 10,15. De San Francisco.

Tren 820. Omnibus. A las 12,15. De Almería.

Tren 425. Omnibus. A las 20,45. De Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz.

Tren 818. Correo. De Alas 2201, Alicante.

Tren 812. Correo. A las 22,15. De Madrid.

Noticiario mundial

La actividad social del fascismo

París.—El notable escritor Enrique de Kerillis, en un artículo del «Echo de París», dedicado a la actividad social del fascismo, señala las entusiastas demostraciones de los obreros de automóviles Fiat que fueron a visitar a Mussolini en Roma, y las informaciones recogidas entre los obreros mismos, y concluye observando:

Buenas gentes de Francia, tendréis que reconocer que entre nosotros no existe nada que se parezca, aun de lejos, a una institución como la del «Dopolavoro», o sea de los casinos obreros, en los que los mismos, después del trabajo, encuentran toda clase de diversión, posibilidad de estudio, etc., como antes eran reservadas a los ricos.

Habéis nunca oído que en los arrabales de París, nuestra república democrática haya hecho algo parecido en favor de los obreros franceses? Y mucho menos podéis pensar que los mineros de Lilla o los hiladores de Lyon hagan un viaje a París para aclamar al jefe del Gobierno.

La obra social del fascismo llega muy lejos.

Los seguros sociales son obligatorios para la tuberculosis, la maternidad, la vejez, el paro.

El intercambio con Italia

Moscou.—En el primer semestre del año actual, Italia ha importado de Rusia mercancías por valor de más de 125 millones de liras y ha exportado a la U. R. S. S. por menos de 68 millones.

Entre las importaciones figuran: maderas por más de 20 millones; residuos destilados del petróleo por cerca de 19 millones; carbón de piedra por más de 18 millones, trigo por casi 17 millones, bencina por más de 8 millones, mineral de hierro por cerca de 5,5 millones, algodón en rama por más de 3,5, pinta de hierro por 5,5, petróleos en bruto por cerca de 3,5 y pieles para peleterías por unos 2,5 millones.

Respecto a las exportaciones, merecen ser destacados: maquinaria; aparejos y piezas de recambio; locomotoras; aluminio y sus derivados; hierros y aceros laborados; material de artillería e instrumentos científicos por unos sesenta millones.

La eterna juventud para las mujeres

Estados Unidos.—Ha sido resuelto el problema que hizo viajar hasta la Florida a Ponce de León. Los doctores Augusto Wernea y D. Collier han comunicado a la American Medical Asociaton el descubrimiento de una «homona» que conserva en las mujeres la juventud eterna.

Este principio glandular se llama «telina» y en los casos en que se ha aplicado se vió cómo recuperaban las funciones de la juventud.

Como es de suponer, esta telina no permitirá que en el futuro de la Humanidad surja Madame Fausto.

Suscríbase a "La Moda Práctica"

MADRID.—Los obreros trabajando en el hundimiento en la calle de Fernando VII.

LA VIDA DEPORTIVA

EL CAMPEONATO DE LA LIGA

PRIMERA DIVISION

En Valencia, en el terreno de Mestalla, contendieron el Club titular y el Racing de Santander. Se jugó bien por parte de los cántabros, que contra lo que se esperaba lograron la victoria por dos tantos a uno. Terminó con empate a uno la primera mitad marcados por el valenciano Navarro y Cisco santanderino, al lanzar un corner. Se anuló un tanto a los santanderinos por faut. En la segunda mitad, Arteche, de un buen remate, obtuvo el tanto de la victoria para los montañeses. Del Racing, el mejor, Loredo. Del Valencia, la pareja de defensas y Cano. Arbitró Camorera.

En Sevilla, el Betis luchó en su terreno del Patronato contra el Donostia. Asistió mucho público, ya que el encuentro había despertado gran interés. Jugaron mejor y merecieron el triunfo los guipuzcoanos. Estos, en la mitad del segundo tiempo, tuvieron que jugar con sólo diez equipiers por haberse lesionado Ipiña. Los dos tantos se marcaron en los primeros 45 minutos. Unamuno logró el gol bético y Urtizberea marcó el tanto donostiarra. Sobre todos sobresalió el defensa del Donostia Goyeneche. Arbitró Vilalta.

En Bilbao, en el terreno de San Mamés, el Athlétic bilbaíno derrotó contundentemente al Barcelona. El resultado fué de seis a uno. La superioridad de los bilbaínos fué manifiesta, siendo lo mejor la labor de la vanguardia rojiblanca.

Cuatro goles se marcaron en la primera mitad, tres por los bilbaínos logrados por Iraragorri y dos Gorostiza y Morera el catalán en una melée. En el segundo tiempo se marcaron tres goles, todos favorables a los vascos, siendo sus autores Iraragorri dos, y Gorostiza. Arbitró Escartín.

En Oviedo, en el Stádium de Buenavista, el Madrid fué vencido nuevamente. El triunfo del Oviedo fué obtenido por tres goles a dos. La victoria de los asturianos fué justa. El primer tiempo terminó con empate a uno. El ovetense logrado por Churie y el madrileño por Regueiro. Dos tantos más obtuvo el Oviedo en la continuación obra de Herrerita y Langara, por uno el Madrid, marcado por Olivares. Por Madrid, los mejores Quincoces y Regueiro; de los ovetenses, la línea de medios y Florenza. Arbitró Ostale.

En Barcelona, el Español venció sin grandes dificultades en el terreno de Casa Rabia al Arenas, por seis goles a dos. La superioridad catalana se manifiesta desde las primeras jugadas. Sólo hubo un gol en la primera mitad. Lo marcó el españolista Iriondo. Apenas iniciado el segundo tiempo, el Español comenzó a introducir balones en la meta enemiga. Marcó sus cinco goles restantes por mediación de Iriondo, dos Roch, Edelmiro y Martín. Los dos tantos areneros lo mercó Rivero, uno de ellos de penalty. Por el Español sobresalieron Prat, Boch y Sole. De los areneros Yermo. Arbitró mal Montero.

SEGUNDA DIVISION

En Pamplona, en el terreno de San Juan, el Osasuna a pesar de dominar intensamente a sus rivales del Murcia obtuvo difícilmente el triunfo por un tanto a cero marcado en el primer tiempo en una magnífica jugada por Vergara. Sobre todos sobresalió la labor del metalmurciano Elzo. Del Osasuna, la línea delantera. Arbitró el señor Balaguer.

En Madrid, en el Stádium de Vallecas, el Athlétic madrileño después de una magnífica tarde triunfó contundentemente sobre el Sporting de Gijón por cinco a uno. La victoria fué justa. Terminó tres a uno el primer período. Marcaron el asturiano Evangelista y los madrileños Guijarro y Eleicegui dos. En la continuación el Athlétic marcó dos goles más obra de Amunarriz y Marín. De los asturianos sobresalieron Pena y Calleja. De los madrileños, todos bien, especialmente Arocha, Eleicegui y Guijarro. Arbitró Arribas.

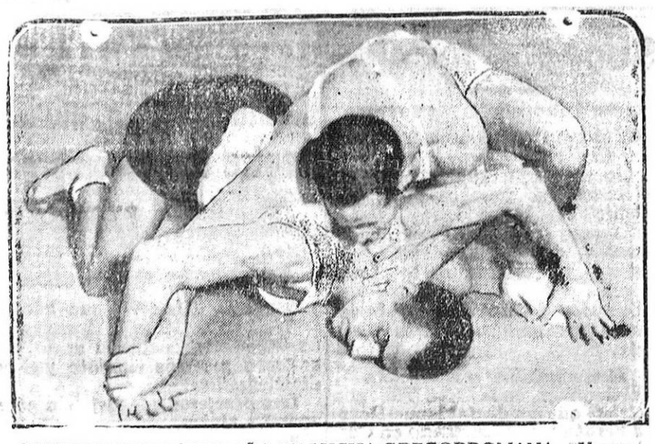

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE LUCHA GRECORROMANA.—Un momento del encuentro de los pesos plumas entre el castellano Delgado y Enrique, de Cataluña, celebradp en la Gimnástica.

En Coruña, el Deportivo local derrotó dos a cero al Deportivo Alavés El encuentro fué de pobre juego. Además, la lluvia impidió el buen desarrollo de la jugada. Un gol en cada tiempo marcado el primero por Diz de penalty, en que incurrió Mardones. El mismo jugador Diz obtuvo el tanto de la segunda parte. El árbitro, señor Canga Argüelles, tuvo que ser sustituído por un linier al sufrir un desfallecimiento.

En Sabadell, el titular empató en el terreno de la Creu Alta con el celta a un gol. El resultado sorprendió a los espectadores, ya que se esperaba el triunfo de los catalanes. Ninguno de los dos equipos hizo buen juego. Ambos equipos marcaron en los primeros cuarenta y cinco minutos. El céltico marcado por Polo y el sabadellense por Gracia. Arbitró bien el señor Iglesias.

En Irún, en el Stadio Gal y mucho público lucharon el Irún y el Sevilla. El partido emocionante en extremo terminó con igualada a cinco tantos. En el primer tiempo se registró empate a tres. Por los sevillanos marcaron Tache dos y Fede. Los irunenses fueron obra de Echezarreta dos y Oyaneber. Dos tantos cada equipo lograron en la continuación. Por el Irún los obtuvieron Oyaneber y Arana y por el Sevilla Campanal y López. Los mejores por el Irún Echezarreta, Lacuena y Mancisidor. Del Sevilla, Deva, Fede y Tache. Arbitró Melcon.

TERCERA DIVISION

En El Ferrol se celebró el partido entre el Racing local y el Stádium de Avilés. Obtuvieron el triunfo los forasteros por tres goles a dos.

El Deportivo de Logroño luchó en su terreno de las Gaunas con el Valladolid y empataron a dos goles.

En Alicante, el Hércules local contendió con el Cartagena, al que ganó por tres goles a cero.

En Valencia tuvo lugar el partido Gimnástico-Elche, que ganaron los del primero por dos a uno.

En Zaragoza, en el terreno de Torrero, el titular venció tres a cero al Levante.

El Unión de Vigo, en su terreno de La Florida, aplastó al Galicia de Orense por once a uno.

En Santoña se jugó el partido de Santoña-Torrelavega, que ganó este equipo por dos tantos a uno.

El Huesca, en su campo, empató a dos goles con el Arenas de Zaragoza.

El Badalona, en su campo, fué batido cuatro a cero por el Jupiter.

En Granollers, el equipo de este nombre se enfrentó con el Gerona y sucumbió por cuatro goles a uno.

En Málaga, el Malacitano derrotó al Jerez por tres a uno.

El Club Gijón jugó en su terreno con la Sportiva ovetense y perdió por cuatro a tres.

Y en Cartagena, la Gimnástica Abad de la localidad derrotó al Imperial de Murcia.

Los campeonatos de Liga 1933-34

Jornada del 24 de Diciembre

Primera división

Resultados

Betis	1	Donostia	1
Athlétic Bilbao	6	Barcelona	1
Oviedo	3	Madrid	2
Español	6	Arenas	2
Valencia	1	Racing	2

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Donostia	8	4	2	2	14	10	10
Athlétic B.	8	4	2	2	25	11	10
Betis	8	4	1	3	12	14	9
Madrid	8	4	1	3	14	15	9
Oviedo	8	3	2	3	21	18	8
Español	8	4	0	4	19	17	8
Racing	8	3	1	4	15	20	7
Valencia	8	3	1	4	12	15	7
Arenas	8	2	2	4	13	21	6
Barcelona	8	3	0	5	22	25	6

Segunda división

Resultados

Sabadell	1	Celta	1
Osasuna	1	Murcia	0
Athlétic	5	Sporting Gijón	1
Dvo. Coruña	2	Alavés	0
Unión Irun	5	Sevilla	5

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Sevilla	8	4	4	0	27	15	12
Athlétic M.	8	5	1	2	23	13	11
Sporting	8	4	2	2	18	16	10
D. Coruña	8	3	2	3	17	14	8
Osasuna	8	4	0	4	23	16	8
Celta	8	3	2	3	13	14	8
Sabadell	8	2	3	3	15	19	7
Murcia	8	3	0	5	14	19	6
Unión Irún	8	2	2	4	14	23	6
Alavés	8	1	2	5	12	27	4

Tercera división

Resultados

Racing Ferrol	2	Stadium Avilés	3
Logroño	2	Valladolid	2
Hércules	3	Cartagena	0
Gimnástico	2	Elche	1
Zaragoza	3	Levante	0
Unión	11	Galicia	1
Santoña	1	Torrelavega	2
Huesca	2	Are. Zaragoza	2
Badalona	0	Júpiter	4
Granollers	1	Gerona	4
Malacitano	3	Jerez	1
Club Gijón	3	Ovetense	4
Gimc^a Abad	6	Imperial	2

Otras pruebas deportivas

En Madrid se celebró una carrera ciclista bautizada del Pavo, que fué ganada por Lucero.

En Barcelona y en el Circuito de la Exposición, tuvo lugar ayer tarde el Campeonato de Cataluña de Motorismo Destacó el triunfo del catalán Aranda, que venció en cuantas pruebas participó.

Por acuerdo de la Federación Española de Fútbol, el próximo día 28 se celebrarán los partidos de tercera división suspendidos los días 10 y 17 de este mes. Son ellos: Valladolid-Nacional; Logroño Baracaldo; Elche-Levante, y Zaragoza-Cartagena. El miércoles se jugará el Alicante-Imperial.

Los partidos del Campeonato del Oeste celebrados en Huelva dieron los siguientes resultados: Onuba, 7; Huelva, 1; Ríotinto, 3; Valverde, 1.

Ha desembarcado en Génova de regreso de los Estados Unidos el campeón del mundo de todas las categorías, Primo Carnera.

Del 26 de Mayo al 12 de Junio se verificará la vuelta automovilística a Italia, con un total de 6.040 kilómetros. Se correrá en tres etapas y el premio será de medio millón de liras.

Comentarios a la jornada del domingo

No se puede pedir más igualdad en la competición. En la penúltima jornada de la primera vuelta, un solo punto separ cuatro equipos en la cabeza de la clasificación. Dos y dos empatados. Por un lado, el Donostia y el Athlétic, destacada a la mínima distancia del Betis y el Madrid. Y en la cola, un empate más. Los del desagradable y poco tranquilizador empate, el Arenas y el Barcelona.

Hay que empezar a tomar bien en serio al Donostia. Lleva un mes sin conocer la derrota, ganando puestos hasta colocarse el primero. Equipo de fibra y entusiasmo mientras no se le quiebre la racha, es capaz de realizar las mayores proezas.

Además, la revelación de Goyeneche, el ex irunés, da tal solidez a sus líneas de atrás, que puede enorgullecerse el club donostiarra de ser el equipo que menos tantos en contra ha encajado. En su excursión del domingo a Andalucía, tenía que salvar el fuerte escollo de un Betis, pleno de moral por su inesperado triunfo de Chamartín. Y lo ha salvado con un honroso empate que debió ser una victoria. ¡Y sólo con cuatro delanteros!

La aleccionadora lección de lo ocurrido al Madrid en Chamartín frente al Betis la deben tener presente estos jugadores del Athlétic, totalmente distintos de aquellos del año pasado, que tuvieron la humorada de dejarse ocho puntos a domicilio. Ahora, en San Mamés, se aplasta al contrario. Ya se sabe... El guardameta del equipo visitante recogerá por lo menos cinco veces el balón del fondo de la red. Y la consigna transmitida al ataque athlético, hasta el presente, no ha fallado.

Tercera derrota consecutiva del Madrid. Podemos calificarla de aceptable si tenemos en cuenta cómo se produjo. El tanto que rompía el empate que parecía definitivo casi en el último minuto por un doble fallo de Quesada y Zamora. Son azares del fútbol. Sin lo de hace dos semanas en Chamartín, esto de Buenavista ante el Oviedo no hubiera tenido mucha trascendencia. En estas circunstancias, pese a la vuelta de Valle, habrá que ir pensando que la consecución definitiva del trofeo liguero..... ha pasado a la historia.

Mientras puede aceptarse como natural que el Español venza al Arenas, aunque el tanteo sea algo estrepitoso, ya no es tan fácil explicarse cómo el Valencia se ha dejado arrebatar en Mestalla dos puntos que le van a hacer mucha falta. En cambio al Racing cántabro, que parecía condenado esta semana a ocupar la cola, se libra para dejarse al Barcelona, el del fuerte tanteo en contra en San Mamés.

Continúa imbatido el Sevilla. Tanteo desacostumbrado este de Irún. Ni el quinielista más fantástico habrá adivinado este resultado de empate a cinco en el estadio Gal. Los injertos vascos le dan buen resultado al fútbol del Sevilla, porque han sido precisamente tres vascos «sevillanizados», Tache, Bede y Deva, los que han destacado en el conjunto de orillas del Guadalquivir.

El Athlétic, que sin el resultado de Irún pudo ya el domingo encaramarse al primer lugar, entusiasmó con razón a sus partidarios con un fútbol rápidísimo y de una eficacia terrible ante el marcador. Ante un Sporting en juego, la profundidad de su ataque hizo que Sión fuese cinco veces batido. Y no fueron más porque se aflojó mucho en la segunda parte.

En su camino de recuperación el Osasuna se apuntó dos puntos más, esta vez sobre el Murcia. Acostumbrados a los tanteos copiosos del campo de San Juan, este solitario uno a cero ha sido una sorpresa. Gran resultado del Celta allá en la Creu Alta. Este otro punto dejado en casa por el equipo catalán, lo aleja aún más de toda posibilidad de ganar el campeonato. Y el Deportivo Coruñés, en un encuentro monótono y aburrido, en el que el árbitro Canga Argüelles se puso enfermo y fué necesario sustituirle, venció sin tener que esforzarse a un Alavés en plena pendiente.

NOTI SPORT

El Athlétic derrotó al Sporting de Gijón por cinco a uno

Nuestro espíritu sencillo se enternece con las rememoranzas de estos días. El domingo, sin poder remediarlo, nos hicimos la ilusión de que estábamos en Belén. Y hasta nuestra imeginación hizo el milagro de localizar el portal en el marco que defendía Sión. Lo único que lamentamos es que no jugase el Betis, porque en este caso hubiésemos tenido un Jesús, quizas un poco crecidito, pero Jesús al fin y al cabo. También nos tuvimos que conformar por la ausencia del buey y de la mula. Hubo sin embargo profusión de magos, y un crecido número de paletos que daban una apariencia encantadora al cuadro que nos forjemos. Cinco veces llegaron los Reyes al portal de Belén. Fueron cinco regalitos que llevaron al Niño. De nada sirvió que un grupo de pastores intentase impedir estas reiteradas visitas. Una estrella de mágicas refulgencias les guiaba generosamente, mientras ellos salvaban ágilmente las dificultades del camino, que consistían en patadas y zancadillas. Nada pudo impedir, sin embargo, que se cumpliesen los designios divinos. Y por si éstos fallaban, allí había un señor con sombrero hongo y que fumaba en pipa, que nuestra fantasía quiso personalizar en el auténtico y celestial San José.

En fin. Fué hora y media deliciosa.

Pero volvamos a la realidad cruda y descarnada. El Athlétic venció al Sporting por cinco a uno. Fué su triunfo el producto de una labor excelentemente sostenida a lo largo de toda la contienda, durante la cual se pusieron de manifiesto una vez más las virtudes que adornan a los jugadores locales. Poseídos todos ellos de un bendito entusiasmo, no cejaron hasta ver caído a sus pies a un enemigo que comenzó inquietándoles formalmente con un goal sorpresa debido a Evangelista. Llegó luego el empate gracias a Guijarro, y Eleicegui encauzó la victoria con dos formidables tantos de cabeza. Terminó la primera parte con tres a uno. En la continuación persevera ron los madrileños en sus ansias de triunfo, y Amunarriz y Marín elevaron a cinco el tanteo con dos magníficos remates.

Arbitró muy atemperado a las circunstancias el barcelonés señor Arribas, Cronos moderno, que certificó, reloj en mano, un pequeño error del que preside el estadio vallecano.

Sporting: Sión, Manfredo, Pena; Iglesias, Calleja, Luisín; Latorre, Santomé, Herrera, Pin y Evangelista.

Athlétic: Guillermo, Corral, Olaso; Rey, Castillo, Losada; Marín, Guijarro, Eleicegui, Arocha y Amunarriz.

EME ERRE

LA FIESTA DE LAS MODISTAS.—La señorita Antonita Ubach Herrándiz, que en el festival celebrado en el Palacio de Bellas Artes fué proclamada reina de las modistas de Barcelona 1933-34.

El Malacitano elimina al Xerez por tres goals a uno

Málaga 25.—En el terreno de los Baños del Carmen contendieron ayer en partido de campeonato el Xerez y el Malacitano.

El match fué accidentado por las brusquedades que los hermanos Benítez pusieron en la lucha.

Uno de ellos fué detenido.

Triunfaron los del Malacitano por tres goles a uno.

Comentario a la jornada

Tal y como hubiéramos previsto en nuestro comentario del lunes, ha sucedido en el sexto grupo, donde el Malacitano derrotó al Xerez por tres goles a uno.

Era para los malagueños una prueba tan decisiva, que forzosamente tenían que resolverla a su favor, no sólo por lo que atañe a la clasificación, en la que todavía son unos serios rivales, sino por cuanto afecta a la afición de la vecina capital, que necesitaba y necesita sus de muchos alicientes para que pueda mantenerse.

Ni que decir tiene que este torneo ha tomado un aspecto interesante.

Eliminado ya el Xerez del primer puesto, van a disputárselo el Malacitano y nuestro Recreativo, en el que ¿por qué negarlo? los colores granadinos se hallan en inmejorables condiciones.

Las razones de ello son bien claras.

Sólo queda un partido por jugar y éste precisamente en el terreno del Recreativo, lo que le vale a nuestro club un cincuenta por ciento de posibilidades para el triunfo.

Por si esto fuera poco, tiene además la ventaja de que empatando es campeón del grupo, y ganando, como debe ser, sin titubeos de ninguna clase, pasa a las siguientes eliminatorias con un historial brillante.

No cabe duda que en estas circunstancias, los malagueños han de venir dispuestos a ganar el partido, y sería para ellos una hazaña magnífica.

Pero los recreativistas, que tan maravillosamente triunfaron en Málaga, que ya tienen en su poder el campeonato, ¿se lo dejarán arrebatar?

No es de esperar suceda esto.—M.

Triunfo del Deportivo Albaicín sobre el Once Rojo del Fargue

El domingo tuvo lugar un encuentro entre los equipos arriba citados, en el campo del segundo (Fargue), que resultó en extremo interesante, por la codicia que pusieron ambos teams en el juego.

Empieza este partido con varios arrancadas por parte de ambos equipos, notándose bien pronto la superioridad de los albaicineros, que ponían en constante peligro la meta defendida por Julián, terminando el primer tiempo con uno a cero a favor del Deportivo.

En el segundo tiempo, los muchachos del Albaicín desarrollan un juego rápido que desconcierta a sus contrarios, llegando a perforar la meta seis veces consecutivas, anulando dos tantos el árbitro por offside imaginario.

Gracias a la gran labor que desarrolló el defensa Pasteles, se salvó su equipo de una derrota bastante más amplia.

Los tantos fueron obra de Pasteles I, por el Once Rojo; Pichi I. Fernández II y Moya II, por el Albaicín. Distinguiéndose por los rojos el ya dicho defensa, y por los vencedores, todos, sobresaliendo Vargas y la delantera que tuvo acierto en sus tiros.

Folletín de EL DEFENSOR — Núm. 8

Los hijos del delito

por EMILIO RICHEBOURG

Traducción de Fabricio del Dongo

Autorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

en cuando prestaba importantes servicios a la policía.

Podía tener como cincuenta años. Era bajito y fuerte. La cabeza gorda, parecía pegada sobre los anchos hombros. Unos cuantos cabellos ya grises parecían correr unos detrás de otros sobre el cráneo amarillento, aplanado en lo alto. Las manos bellosas, de dedos nudosos, parecían garras. Los labios salientes, sensuales, ocultaban los restos de cinco o seis dientes negros y quebrados. Los ojos redondos y amarillos, hundidos en las órbitas, tenían el mirar de las aves de rapiña, y para aumentar el parecido y aproximarlo más al mochuelo, la extremidad de la nariz avanzaba hacia la boca, recorvada como el pico de un cuervo.

Añádase a lo que acabamos de decir, un traje grasiento, sórdido, cuando se encontraba en su despacho, y el retrato físico y moral del señor Blaireau, tomado del natural, queda hecho.

Sentado a una ancha mesa de haya, cubierta de diversos objetos, como el puesto de un trapero, y también llena de polvo, acaba de contar un saco cuyos rollos estaban simétricamente alineados delante de él, cuando el sonido de una campanilla vino a distraerle bruscamente de su agradable ocupación.

Apresuróse a meter los rollos en el saco y a echar éste en una caja de caudales, adaptada a una ancha abertura practicada en la pared. Empujó la pesada puerta de la caja, después de haber hecho funcionar un resorte invisible, un trozo de madera bajó de la pared y fué a ocultar la puerta de la caja del avaro.

Seguro ya de que nada tenía que temer de los ojos indiscretos, se dirigió a la puerta del piso y miró por el ventanillo, con objeto de enterarse si debía o no recibir al visitante.

Reconoció al marqués de Presle y en seguida abrió la puerta.

—Mi querido Blaireau—dijo el marqués entrando—; me parece que hace usted esperar con exceso a las personas que vienen a visitarle.

—El señor marqués me perdonará —respondió Blaireau inclinándose humildemente—; he oído la campanilla la primera vez, pero la criada ha salido y ya no me acordaba.

—Le digo a usted eso, para que no haga esperar a personas que tengan menos paciencia que yo.

Entraron en el despacho, donde el señor Blaireau tuvo, como era en él costumbre, la precaución de cerrar herméticamente todas las puertas.

Hecho ésto, se sentó frente al marqués, y le miró guiñando los ojos, que era su manera de invitar a sus clientes a que hablaran.

—Amigo Blaireau—dijo el marqués—, necesito una vez más de los servicios de usted.

El hombre se echó a reir y dijo:

—¿Es que el señor marqués ha de tener siempre veinticinco años?

Y como viera que su cliente fruncía el entrecejo, añadió:

—He querido decir que el señor marqués tiene la dicha de permanecer joven, a despecho del tiempo.

—Le he comprendido a usted bien, señor Blaireau; pero hoy se trata de un asunto bastante más serio que un amorcillo.

—Soy todo oídos, señor marqués.

—Ante todo, ¿usted está dispuesto a servirme?

—Desde luego, si no se trata de algo imposible y superior a mis fuerzas.

—Si no lo creyera posible para usted, no habría venido en su busca.

—Es verdad—contestó el usurero inclinándose.

—¿Usted, Blaireau, se acuerda de Leontina?

—Uno de los lindos pecados de la juventud del señor marqués. Un amorcillo, como usted dice, que se convirtió en una gran pasión.

Una nube pasó por la frente del marqués.

—Tampoco he olvidado—continuó Blaireau—, que en esa época fué cuando tuve el honor de conocer al señor marqués de Presle, el mejor mozo y caballero más apuesto de los tiempos modernos, y que a él le debó el no haber permanecido olvidado y perdido entre la multitud, y asimismo el principio de mi pequeña fortuna.

—Se dice, en efecto, que está usted muy rico, señor Blaireau.

—¡Oh, señor marqués, algunos ahorrillos para la vejez y nada más!

—Allá usted, eso a mí no me interesa. Lo que me interesa es que Leontina no ha muerto como usted me había asegurado con gran facilidad.

—Más que asegurarlo yo lo sospechaba, y eso fué lo que le dije a usted señor marqués.

—Es cierto. En fin, Leontina, cuya pista no pudo usted descubrir, a pesar de las más activas pesquisas, aparece al cabo de veinte años y del modo más imprevisto, en un pueblecito del Niévre, entre Cosne y la Charité.

—¡Es verdad eso, señor marqués! Parece increible.

El señor de Presle se encogió de hombros y añadió:

—Tal como se escapó de Bois-le-Roi, continúa todavía.

—¡Local—agregó Blaireau, y en seguida, como si hubiese evocado una espantosa visión, cerró los ojos, tembloroso.

—No es eso todo— prosiguió el marqués; como reminiscencia de un recuerdo, el único que conserva sin duda, cree ser la marquesa de Presle, y el azar, o mejor la fatalidad, ha llevado a mi mujer, a la marquesa de Presle, a la hacienda de los Sorbiers, donde se halla la loca, que todo el mundo allí llama la marquesa.

—¡Vaya una casualidad!—murmuró Blaireau.

—De la que pueden sobrevenir consecuencias desagradables.

—Evitemos siempre las consecuencias, señor marqués; es uno de mis principios.

—La marquesa quiere llevarla a un manicomio para curarla...

—La señora marquesa es buena y caritativa.

—Muchas veces la locura se cura.

—Sí, es verdad.

—Y...

—Comprendo; hay cosas pasadas que no gusta que reaparezcan a la superficie.

—La marquesa de Presle, y... la otra no deben volver a reunirse, Blaireau.

—Me parece una excelente idea.

—Dentro de tres días a más tardar, la loca no ha de estar en el cortijo de Rebay.

—¿Dónde, pues?

—Me es igual; en cualquier lado donde no tengan eco sus palabras insensatas.

—Pero...

—Blaireau, el ingenio de usted es inagotable, cuento con él.

—No veo más que un medio: el rapto.

El marqués meneó la cabeza y replicó:

—La gente del cortijo se opondrá, y yo no quiero escándalo. Aun suponiendo que saliera usted airoso de esta primera parte, se abriría una investigación sobre el rapto, y nunca se sabe hasta dónde pueden llegar esas cosas.

—¡Caramba! El asunto se hace difícil, señor marqués.

—¿No se podría proceder en nombre de la familia?

—Veamos, de una familia improvisada.

—Ella tenía una hermana.

—Sí, ya me acuerdo. ¿Sabe usted los que ha sido de ella?

—Lo ignoro en absoluto.

—Para encontrarla probablemente habría que ir a buscarla en los bajos fondos del hormiguero parisiense, y eso exigiría mucho tiempo... Y además, ¿nos sería de utilidad para nuestro proyecto?

Blaireau se golpeó la frente.

—Sí, prosiguió; improvisarle una familia, o crearle una imaginaria y reclamarla en su nombre... Hay dificultades que vencer, pero la cosa es audaz y la audacia triunfa casi siempre.

—No olvide usted, Blaireau, que mi nombre no ha de sonar para nada en este asunto.

—No comprometer jamás a los clientes es otro de mis principios, afirmó el hombrecito.

—Es una simple observación que le hago a usted.

El agente de negocios no le escuchaba. Hundido en el sillón, con las piernas extendidas, reflexionaba profundamente. Las niñas de sus ojos redondos y muy abiertos, brillaban como los de los gatos en la obscuridad de la noche. Mientras iba combinando el plan mentalmente, seguía paso a paso su rápida ejecución. El ingenio de aquel hombre, tan poco favorecido físicamente por la naturaleza, era maravilloso para el mal y las cosas tenebrosas. Dirigido hacia el bien, seguramente habría prestado inmensos servicios a su país y realizado grandes y muy útiles cosas.

Pasados algunos minutos, incorporóse con un movimiento brusco y dijo con lentitud:

—En estas circunstancias apoyarse en la autoridad para lograr lo que nos proponemos, sería una admirable combinación. ¡Sí, eso es, ya di con ello! ¡Señor marqués, nos serviremos de la policía!

VIII

COMO EL SEÑOR BLAIREAU TRATA UN NEGOCIO

El marqués quedó mudo de sorpresa. Miraba con estupor a aquel hombre, enigma viviente, que hablaba de la policía, ese poder tan temi-

EDICION DE LA MANANA DEL DOMINGO

DEL MOMENTO

EL AMBIENTE ALEGRE

Sin embargo... Con estas palabras, que tradicionalmente han dicho, poco más o menos: «tiene usted razón, pero mi opinión es otra», nos despedimos del buen amigo que quería persuadir al ánimo entristecido del cronista de que estas Pascuas eran muy tristes, muy tristes, y de que la alegría antañona cantada por líricos prosistas y vates un poco más líricos, era este año un recuerdo tan solo, no una bella realidad. Pero la alegría y el dinero que la proporciona han aparecido en las calles como todos los años, un poco más ruidosa, más provocativa que cada año. Consecuencia, sin duda, de la euforia gubernamental, que ha establecido la tranquilidad suficiente en el país, para que los estómagos ciudadanos anhelen y reciban su dosis de fiestas en forma de suculentos muslos de ave, más rollizos y rosados que nunca, como corresponde a todo cocinero que trabaja, entusiasta, por el engrandecimiento de la patria, a cuya tarea nos vamos a entregar todos, según referencias autorizadas.

Pues sí..., señores lectores, nos vemos en la necesidad imperiosa de recordarles que tienen la obligación de mirar a su alrededor, y comprobarán, si tal cosa hacen, que hay tanta animación en las calles, y a través de sus escaparates; que hay tanta gente con afán de invertir su peculio en nutritivos artículos, que para los dependientes representa un problema atender la demanda impaciente de los compradores. Cada individuo tiene sus preferencias, pues mientras el amigo burgués hace su nota a base de embutidos alemanes, el amigo proletario compra su ración de jamón «York», su mortadela y su «foie gras», convencidos de que no aprovechando la ocasión que las fiestas pantagruélicas nos brindan, hasta el año próximo, por fecha idéntica, no será posible hacerse un estómago propicio a la innovación que en materia culinaria aspiramos todos. Tal es la fuerza, señores, de la tradición.

Conste que los pavos son víctimas de especulación innoble, pues por alguna de estas víctimas propiciatorias piden un verdadero capital—doce duros, diez; último precio, ocho—; pero no es mayor inconveniente, pues, alegres y confiados, se invierten gratificaciones y pagas anticipadas en la adquisición de estos animalitos, cuyo precio alcanza cotizaciones—en el mercado circunstancial—de verdadera firmeza, de desmedida confianza en la demanda.

Respecto a los demás artículos de necesidad imprescindible, ¡qué podremos repetir a nuestros experimentados lectores! La cosa marcha. Todos los ciudadanos vemos a nuestras casas con el consabido paquetito—paquete o bulto descomunal—con lo más o lo menos, satisfechos de vivir un año más y de contribuir a la alegría de los nuestros con la aportación de nuestro cariño, en forma de «regalo de Pascua». Sólo aquel cuyo pero es forzoso y prolongado, no podrá, desgraciadamente, contentar a los suyos. Todos lamentaremos ésto, y debemos procurar, en la medida de nuestras fuerzas económicas, mitigar la situación de estos padres de familia, ayudando a aquel que más cercano tengamos y cuya necesidad nos sea más conocida.

Mucho ambiente de Pascuas. Una claridad y limpieza en el cielo—prometedor de mucho frío—y en cada corazón esa lucecita brillante y confortable que se llama alegría.—M.

Innovaciones urbanas

DE COLON AL CEMENTERIO EN AUTOBUS

Granada cuenta ya con una nueva línea de autobuses que viene a satisfacer una de las más perentorias necesidades urbanas.

La nueva línea fué inaugurada a las cinco de la tarde de ayer.

Los invitados—el comandante don Tomás Alvarez Arenas, en representación del general de la Plaza; el delegado municipal de la comisión de Policía Urbana, teniente alcalde, don Juan Fernández Rosillo; el inspector de Policía don Juan Gámez; el jefe de la Guardia municipal, señor Cruz Salas; periodistas y otros—subieron en la plaza del Carmen al magnífico autobús destinado para este servicio, partiendo para el paseo de Colón, principio de la línea, hasta el Cementerio, pasando por los bosques de la Alhambra, término del trayecto.

Don Jesús Rodríguez, empresario de la línea inaugurada, invitó después a las autoridades y periodistas a un «lunch», que se celebró en el hotel Wáshington Irving.

Los coches destinados a esta nueva línea de autobuses están dotados de todos los procedimientos modernos de confort, llevando aparatos extintores de incendio, un reloj cronometrador para marcar las salidas, etcétera, etcétera.

La Empresa ha hecho un contrato con una sociedad de Seguros, en virtud del cual los pasajeros que utilicen los coches estarán asegurados de todo riesgo.

A esta línea se destinarán otros autobuses, que se están carrozando actualmente en unos talleres granadinos, con objeto de hacer más perfecto el servicio.

José Sánchez Jofré
Médico especialista de
Oído, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
GRAN VIA, 13, 1.°
De once a una y de tres a cinco
TELEFONO, 2112

VIAJE MINISTERIAL

ANOCHE LLEGO A GRANADA EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

El señor Pareja Yévenes fué objeto de un recibimiento muy cariñoso. En el Ayuntamiento se celebró una recepción oficial

La llegada

Desde las seis de la tarde comenzaron a llegar al Instituto de Segunda enseñanza comisiones y representaciones para recibir al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes don José Pareja Yévenes, cuya llegada estaba anunciada de seis y media a siete de la tarde.

A las seis y veinticinco llegó una compañía del Regimiento de Infantería número 2, con bandera, escuadra, bandas y música, para rendir honores al ministro. Mandaba la fuerza el capitán don Segundo Funes, siendo portador de la bandera el teniente don Antonio Navajas.

La compañía se alineó ante el Instituto, dando frente a la Escuela Normal del Magisterio. A continuación de la citada compañía se situó una sección de Exploradores.

Guardias de Seguridad y Asalto cuidaban del orden.

Entre las personalidades que se encontraban en el Instituto para recibir al ministro, figuraban el alcalde, don Ricardo Corro; el presidente de la Diputación, don Virgilio Castilla; el delegado de Hacienda, don Aquilino Lois; el presidente de la Audiencia Territorial, don Ramón Morales Pareja; el presidente de la Audiencia provincial, don José Villalba Martos; los magistrados señores Jiménez Clavería, Díez y Díaz, Sánchez Moreno y otros; el coronel del Regimiento de Artillería Ligera número 4, don José Iriarte (en representación del general comandante militar, don Eliseo Alvarez Arenas, que se encontraba enfermo en cama); el ex alcalde de Granada, don Jesús Yoldi Bereau; el diputado a Cortes, señor Morenilla; el coronel del Regimiento de Infantería número 2, don Antonio Ugena; nutridas representaciones de la Universidad, Facultades, Instituto de Segunda enseñanza, Escuela Normal del Magisterio Primario y Escuela de Artes y Oficios; el decano del Colegio de Abogados, don Francisco González Carrascosa, con una representación de dicho Colegio; comisiones del Colegio Médico y Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Medicina; Junta de gobierno de la F. U. E.; jueces de instrucción y municipales; comisiones de las distintas Armas y Cuerpos de la Guarnición; jefes y oficiales de la Guardia civil y Carabineros; funcionarios de diversas dependencias públicas, comisiones de sociedades locales; concejales del Ayuntamiento, representaciones de agrupaciones radicales de la provincia, etc., etc.

Los alrededores del Instituto presentaban un animado aspecto

Momentos antes de las ocho menos cuarto, después de un buen rato de espera, el público, congregado en el interior del Instituto, creyó que llegaba el señor Pareja al oír el Himno de Riego, interpretado por la música de Infantería. Se trataba de que en aquel momento se dirigía al Ayuntamiento una batería de Artillería con Estandarte, rindiéndose a éste por la compañía de Infantería los honores de ordenanza.

A las ocho y diez hizo su aparición el automóvil oficial del ministro, seguido de gran número de autos. Las tropas presentaron armas y la banda de música ejecutó el Himno Nacional.

El señor Pareja Yévenes descendió del automóvil, siendo aplaudido por el público y cumplimentado por el elemento oficial.

Acto seguido el ministro de Instrucción pública pasó revista a la compañía que le rendía honores.

El señor Pareja, que venía acompañado del subsecretario del Ministerio, don Pedro Armusa Briales, y de las autoridades y elementos granadinos que fueron a esperarle a Espeluy, penetró luego en el Instituto, donde le saludaron las comisiones y representaciones.

Después del desfile de la compañía, el ministro y sus acompañantes se dirigieron al Ayuntamiento.

La recepción en el Ayuntamiento

Bastantes curiosos se agolpaban anoche en la plaza del Carmen, desde las seis, esperando la llegada del Ayuntamiento del ministro de Instrucción pública y su acompañamiento.

Mientras, en las Casas Consistoriales, se poblaban los salones y pasillos de comisiones y representaciones que iban a acudir a la recepción.

Formó en la plaza del Carmen una sección del Regimiento del cuarto Ligero de Artillería, con batidores, banda de trompetas y estandarte.

En el patio del Ayuntamiento aguardaba la banda municipal. La guardia urbana—sección montada, en traje de gala—formaba en la escalera y pasillos.

Plantas y tapices exornaban el local.

A las ocho y cuarto de la noche llegó el automóvil del señor Pareja Yévenes al Ayuntamiento. Acompañaban al ministro de Instrucción pública las autoridades granadinas y numerosos amigos, que habían ido a esperarle a Espeluy en caravana automovilista, y otros muchos que lo habían hecho después del recibimiento en el Instituto.

A la llegada del ministro presentaron armas las fuerzas que rendían honores, y al penetrar el señor Pareja en el Ayuntamiento, entonó el Himno Nacional la banda municipal.

Mucho público aplaudía al señor Pareja, quien correspondía a estos actos saludando sonriente.

Pasó el ministro con su acompañamiento de autoridades y amigos íntimos al salón de la Mariana, donde descansó brevemente.

Después pasó al salón de sesiones, colocándose a su derecha el alcalde señor Corro y el gobernador civil señor Asensi, y a su izquierda el presidente de la Diputación señor Castilla, y comenzó la recepción.

Esta se hizo interminable, teniendo que hacerse el desfile ante el ministro, sin guardar orden de Corporaciones, ni centros, dado el enorme número de asistentes al acto.

Baste decir que el acto duró más de una hora de continuo desfile.

Elemento militar, personal de todos los centros oficiales, concejales, diputados provinciales, ingenieros, cónsules, magistrados, abogados-jueces, profesorado, comercio, industria, la banca, etc., y numerosísimas comisiones y representaciones del partido radical en casi todos los pueblos de la provincia de, Granada y en la capital, muchos de ellos con concejales y autoridades de dichas localidades.

Al saludar los periodistas al señor Pareja Yévenes, les dijo que estaba abrumado por el recibimiento que se le había dispensado, y que sólo podía creer fuera homenaje de cariño como granadino, más que de justicia. Aceptaba el homenaje, no para él, sino en holocausto de España, de la República y del Gobierno, al que se lo trasmitía, y guardaría eterno recuerdo de este acto y de estos efectos.

Terminada la recepción, abandonó el Ayuntamiento el señor Pareja Yévenes y marchó a su domicilio particular.

A la salida de las Casas Consistoriales, volvieron a rendirle honores las fuerzas de Artillería, situadas en la plaza del Carmen, y las fuerzas urbanas y banda municipal, mientras el público, que había estado esperando la salida, le despedía con nutridos aplausos.

El señor Pareja fué anoche muy visitado en su domicilio.

PANORAMA JUDICIAL

Un sindicalista acusado del delito de reunión clandestina, comparece ante el Tribunal de Urgencia

El fiscal, al modificar las conclusiones, aprecia además la comisión de un delito de sedición, y la Sala condena tan sólo por este último

A la una de la tarde se constituyó ayer el Tribunal de Urgencia para ver y fallar la causa instruída contra el sindicalista Francisco Borrego Romero por el supuesto delito de reunión clandestina.

La causa procedía del Juzgado de instrucción del Salvador.

Presidió y actuó de ponente, el señor Cuenca; de vocales, los señores Sánchez Moreno y Navarro Trujillo.

En el sitial del Ministerio público, el teniente fiscal de la Audiencia, don Feliciano Laverón; en el de la defensa, el letrado don Benito Pabón.

En el Palacio de Justicia, algunas precauciones. Guardias de Seguridad y Asalto. El procesado, custodiado por una pareja de Asalto.

Al darse la voz de ¡Audiencia pública! penetra en la sala numeroso público.

Conclusiones provisionales

El Ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales, sostiene: En la noche del 9 al 10 del presente mes, el procesado, de ideas extremistas y exaltadas, celebró una reunión clandestina en la plaza Larga, número 4, con distintos elementos. Los guardias de Asalto, al mando del teniente señor Dorado, cercaron la casa, escapándose los reunidos por un torreón. Registrado el domicilio del procesado, fueron encontradas dos banderas: una de la C. N. T. y otra de la F. A. I. Los hechos constituyen un delito de reunión clandestina, previsto y penado en el artículo 181 del Código Penal. Es responsable, en concepto de autor, el procesado. Procede imponerle la pena de tres meses de arresto mayor.

La defensa no se conforma y solicita la libre absolución.

Pruebas

El fiscal, señor Laverón, aporta como nueva prueba en el acto del juicio un certificado del Registro Central de Penados y Rebeldes, según el cual el procesado carece de antecedentes penales.

También presenta un testimonio de actuaciones del Juzgado del Campillo, deduciéndose que varios extremistas, detenidos por guardias de Asalto al mando del teniente señor Pino, manifestaron que en la plaza Larga, número 4, se celebraban reuniones relacionadas con el movimiento sedicioso que estalló en Granada en la noche del 9 al 10 del presente mes.

La Sala acepta estas pruebas y se procede al

Examen del procesado

Francisco Borrego, a preguntas del fiscal, dice que está afiliado a la C. N. T. como trabajador asociado, pero que no pertenece a la F. A. I. No ha intervenido en el movimiento sedicioso de hace unos días. Aquella noche—la del 9 al 10—él se encontraba en un café de la calle de Salamanca, a donde llegó precisamente un teniente de Asalto—el señor Pino—, con un sargento y varios números para realizar cacheos. Las banderas de la C. N. T. y F. A. I. encontradas en su domicilio no son suyas. Destaca que en dicha casa viven varios vecinos y que en el torreón caen cosas de otros sitios y juegan chiquillos, etc., etc.

A preguntas del defensor dice que él habita el primer piso de esa casa, que encima de su casa hay otras viviendas y que el torreón da a una muralla árabe que rodea el Albaicín.

Prueba testifical

El teniente don Luis Dorado, de esta Compañía de Asalto, manifiesta, a preguntas del Ministerio fiscal, que en la noche de autos rodeó con guardias a sus órdenes la casa número 4 de la plaza Larga. Tenía confidencias de que allí se celebraban reuniones clandestinas de elementos extremistas. En efecto, él pudo ver desde una rendija sombras de hombres. Hombres que huyeron durante los quince minutos que se tardó en abrir la puerta de la casa desde la primera llamada de las fuerzas. Seguramente, la huida fué por el torreón. Lo cierto es que al entrar sólo estaban allí el procesado y sus familiares y la casa estaba en desorden. Todo indicaba reciente trabajo. La mujer que abrió la puerta negó que hubiese hombres reunidos. Luego, los guardias encontraron las banderas cuidadosamente envueltas. Esto ocurría aproximadamente a la una de la madrugada. El teniente Dorado considera que el procesado, según sus informes, no fué un dirigente del movimiento, «sino uno de tantos».

A preguntas del señor Pabón, el citado oficial manifiesta que vió gente desde una rendija.

Seguidamente comparece el también teniente de Asalto don José Pino Porras. No conoce al procesado, ni sabe si le cacheó en la noche del 9 al 10. Desde luego, el señor Pino estuvo efectuando cacheos aquella noche en unión de un sargento y varios números del Cuerpo de Asalto. Sabe que en una diligencia, varios extremistas confesaron que en la plaza Larga, número 4, se reunían los dirigentes del movimiento sedicioso.

Modificación de conclusiones

Las partes dan por reproducida la prueba documental y el presidente pregunta sobre conclusiones.

El Ministerio Fiscal modifica sus provisionales en el sentido de apreciar también la comisión de un delito de sedición, considerando responsable al procesado en concepto de cómplice, procediendo imponerle la pena de seis meses de arresto mayor, además de los tres que solicita por la reunión clandestina.

La Defensa eleva a definitivas sus conclusiones provisionales.

Los informes

El señor Laverón comienza su informe analizando las declaraciones de los tenientes de Asalto, reveladoras de los hechos a sancionar: una reunión, unos hombres que huyen al ser sorprendidos, una casa en movimiento, unas huellas indicadoras de que aquellos hombres huían, y, en síntesis, una fase de la preparación, de la organización, de ese movimiento sedicioso que estalla en Granada en la noche del 9 al 10 de este mes de Diciembre.

El procesado—agrega—puso su casa a disposición de los conjurados. En ella se reunían los que habían de promover el movimiento sedicioso. Está bien clara su responsabilidad en concepto de cómplice.

Termina pidiendo una sentencia en armonía con sus conclusiones.

Don Benito Pabón rebate la acusación fiscal, considerándola fantástica. No hay pruebas contra el procesado. Todo se reduce a unas suposiciones gratuitas, a unas confidencias que no pueden tener valor ante el Derecho procesal. ¿Reunión clandestina? El teniente Dorado ha dicho que rodeó la casa y que sin embargo no pudo coger a nadie. ¿Reunión en casa del procesado? El mismo teniente Dorado ha declarado que vió sombras en el piso alto, no en el piso bajo, que es donde vive el procesado.

A continuación el señor Pabón analiza las manifestaciones del teniente Pino y termina diciendo que espera de la rectitud del Tribunal una sentencia justa: la absolución del procesado.

El procesado no tiene nada que exponer y el presidente da por terminada la vista minutos antes de las dos de la tarde.

Sentencia

A las dos y veinticinco minutos se oye la voz de ¡Audiencia pública!

El señor Cuenca, presidente y ponente, lee la parte dispositiva de la sentencia. El Tribunal absuelve libremente al procesado del supuesto delito de reunión clandestina, condenándole a seis meses de arresto mayor por el delito de sedición, con accesorias y mitad de las costas procesales.

La Escuela y el maestro

Pase al primer escalafón

Se declara con plenitud de derechos, para su ingreso en el primer escalafón, incluídos en el grupo de los aprobados del curso escolar de 1922 33, a los maestros y maestras de las provincias de Teruel, Pontevedra, Castellón, Palencia, Córdoba, Toledo, Oviedo, Zamora, Jaén y Granada, que se mencionan.

Las de Granada son: Don Manuel Fernández Puertas, don Angel Gómez Alonso, don Manuel Medina Cabrejas, don Adolfo Cuenca y Zamora, don Manuel Díaz y Díaz de Losada, don Pedro Artacho Muñoz, don Maximino Zamora López, don Agustín Sánchez Porcel, don Francisco Luque y Cordero, don Bartolomé Vacas Jiménez, don Rafael Ruiz Sánchez, don Juan López Domínguez, don José Estévez Ruiz, don Francisco Cano Martínez, don José Fernández Moreno, doña María Josefa Jiménez Moreno, doña María del Mar Cesares Vilchez, doña Emilia Medina Garnero, doña María Josefa Rico Aparicio, doña María Josefa Salguero Jiménez, doña María Jesús Rodríguez Esteban, doña Clotilde Ramírez Santos, doña Patrocinio Ruiz Checa, doña Carmen Guerra Santaolalla, doña María Angustias Pérez González, doña María de los Dolores Onetti Fernández, doña María Piedad Pedrosa Pleguezuelo, doña Josefa Martínez Rodríguez, doña María Manuela Espino Radicio y doña Josefa Martín Sánchez.

Excedencias

Se concede por más de un año y menos de dos, a doña Teresa Nesta Furró, maestra de Ibiza (Baleares); doña Victoria Alonso García, de Cartayo Carballino (Orense) y don Rafael Marcos Bonegas, de Cayetano Pacheco (Murcia).

Consejo provincial

El presidente del Consejo local de Pinos Puente participa que ha tomado posesión de la escuela número 4, don José Olmedo Sánchez.

La maestra de Laroles comunica que se ha encargado de la dirección de la escuela de niñas número 2, cumplidos los ochenta días de licencia que le fueron concedidos.

Sobre los cursillos

Después de una campaña periodística en pro de los cursillistas aprobados en el primer ejercicio, escribo estas líneas para saludar a nuestro ministro de Instrucción pública señor Pareja Yévenes, para hacerle patente nuestras aspiraciones, por creerlas de justicia.

El dimisionario ministro señor Barnés dió un decreto, con fecha 23 del pasado, «concediendo plazas a los hijos de profesores normales, inspectores e hijos de maestros»; más tarde vino otro decreto con fecha 25 del mismo mes, haciendo extensivo este decreto a los huérfanos del Magisterio, cosas que ambas creo de justicia.

Por este aludido decreto entraron unos cuantos privilegiados; pero como estos señores no consumían plazas entraron unos cuantos de los eliminados oficialmente por los señores del Tribunal. ¿No estábamos todos eliminados igualmente? Bien; el decreto no debía de haberse dictado de ese modo y haber entrado sólo y exclusivamente los señores privilegiados por el decreto, ni uno más; ya que no ha sido la cosa así, pedimos al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública modifique el repetido decreto «concediendo aprobados en la segunda parte a todos los aprobados en la primera y convoque inmediatamente para todos los que estemos en estas circunstancias un tercer ejercicio de idéntica forma que los pasados».

Actualmente hay servidas por interinos más de 1 500 escuelas, y nosotros, considerados aptos por los señores del Tribunal y eliminados por carencia de plaza, creemos justo se forme una lista supletoria, para que en su día se reconozcan nuestros derechos.

Interín se resuelve ésto, el Consejo o Consejos, tanto de esta provincia como de las demás provincias de la República española, deben tener en cuenta a los aprobados en el primer ejercicio para servir interinidades con preferencia a los demás.

Un cursillista de la Comisión, *José Molina*.

RETABLILLO

Periodismo

No nos duelen prendas. Después de meditarlo mucho, confesamos noblemente y sin ningún género de reservas, que «Ideal» es uno de los periódicos con más gracia que hemos leído desde nuestra ya remota niñez.

El humor se derrama pródigamente por todas las páginas del colega, porque cuando se tiene ingenio la gracia surge hasta en el momento de escribir sobre temas graves. Donde menos se piensa salta la liebre. La frase tiene en este caso una perfecta aplicación.

Además, la poesía le brota al colega con tal abundancia, que ya hasta los títulos le salen en verso. Ayer mismo nos sorprendió con este encabezamiento gentil:

«El tribunal de urgencia—condena en dos delitos por tenencia».

Después de ésto, ya no hay más remedio que rendirse. Nos rendimos con armas y bagajes. Pero sin rencor.

Y desde ahora, que no se nos diga que Andalucía es la tierra de la gracia. La tierra de la gracia es... Logroño.

Municipalerías

Y a propósito de cosas municipales. No se ha quedado la opinión tan desamparada como podíamos sospechar equivocadamente.

En la última sesión del Ayuntamiento han pasado al primer plano—es decir, a la primera trinchera—los señores Romero de la Cruz y López Barajas. ¡Van a dar mucho que hacer los dos distinguidos ediles, ahora que no asisten a los Cabildos los señores Sanz Blanco y Morenilla!

Lo sentimos mucho, pero la figura del señor Comino va a quedar muy desvanecida en el salón de sesiones.

Fué el señor Ponce quien pudo salvar la situación. Para ello tuvo que establecer un interesante paralelo entre la competencia profesional y la escritura china. Gracias a ésto, la oposición quedó totalmente desconcertada, y se acabó la ofensiva.

Ortografía

En la última sesión municipal, algunos señores ediles discutieron concienzudamente sobre temas gramaticales. Ya era hora de que en el salón de sesiones se abordaran los altos problemas de la cultura.

Naturalmente, el debate fué interesantísimo. Se trataba de dilucidar si se decía «arbitrios», «adbitrios» o «albitrios». Y la cuestión fué zanjada favorablemente gracias al profundo sentido gramatical de los concejales.

Estamos satisfechos. La ortografía tiene bastante importancia. Y un concejal con ortografía es siempre una garantía de acierto para el vecindario.

La suerte

No tenemos suerte los granadinos. El «gordo» de Navidad no llega nunca. El segundo premio pasa de largo. Y una vez que nos visita el tercero, el servicio público lo desplaza de nuestras realidades económicas.

Mala suerte. La esquiva fortuna se nos escapa. Pero nos queda a los granadinos la huella luminosa de una «posibilidad» ilusionada.

Todos «hemos estado a punto» de adquirir una participación del número premiado. Ahora caemos en la cuenta de que aquel vigésimo que tuvimos en nuestras manos y no quisimos comprar, era el número de la suerte.

He aquí una «aproximación» emocionada. La Fortuna ha pasado a nuestro lado cuando nos retirábamos a dormir esta fría noche.

Y como somos gente modesta, esta sola posibilidad nos pone tan contentos...

ACLARACION

EL CID Y RUIZ ZORRILLA.—¡Eh, que nosotros no tenemos nada que ver con ese ministro agrario!

DE SOCIEDAD

Han marchado a Madrid el director de la Escuela Normal del Magisterio don Agustín Escribano y el presidente del Consejo provincial de Primera Enseñanza don José Díaz Ruano.

—En Ceuta y por doña Paula Pedro Arenas, viuda de Arias y para su hijo el culto oficial del Cuerpo auxiliar de Aduanas, ha sido pedida la mano de la señorita Concepción Palma Ladrón de Guevara, hija de nuestro querido paisano don Francisco Palma.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, habiéndose fijado la boda para la primavera próxima.

¡Con tal motivo felicitamos a la familia Palma Guevara.

El Defensor de Granada
Confesiones dos ediciones diarias

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente la Revista que más prefieren las señoras.

EDICION DE LA MAÑANA DEL DOMINGO

Diferentes organismos republicanos tienen el propósito de rendir un homenaje a "El Liberal" y "Heraldo" por su campaña pro constitución de un bloque de izquierdas

Marcelino Domingo dice que para solucionar el problema político no hay que mirar a Alemania ni a Rusia, sino a España

UN HOMENAJE A «EL LIBERAL» Y «HERALDO DE MADRID»

Madrid 23.—Varios organismos republicanos de distintos matices se han dirigido a los diarios madrileños «El Liberal» y «Heraldo de Madrid» expresando su deseo de rendirles un homenaje por su constante campaña para la formación de un bloque de izquierdas.

Con este motivo «Heraldo» publica esta noche un suelto agradeciendo el propósito de dichos organismos republicanos.

Agrega que por ahora no puede aceptar el homenaje, ya que se podrá realizar con un motivo más legítimo cuando se llegue a la constitución del bloque de izquierdas.

DICE MARCELINO DOMINGO

Madrid 23.—El ex ministro don Marcelino Domingo ha hecho unas declaraciones sobre la solución que él ve al problema político en España.

En resumen, dice que las izquierdas republicanas están decididas a evitar que la República rompa su curso normal y llegue a imponer un golpe de Estado o revoluciones de terribles consecuencias.

Tengo la esperanza de que cumpliendo con nuestro deber decidirán cumplir el suyo la mayoría de los españoles.

España, en vez de lanzarse a estas aventuras, debe continuar dentro de la ley la obra que se impuso.

OPINA MARCELINO DOMINGO.

LA SOLUCION DEL PROBLEMA POLITICO

Madrid 23.—Marcelino Domingo ha hecho unas nuevas declaraciones a un redactor de «Heraldo».

Dice que la solución del problema político planteado no está en la guerra civil, sino en la continuación del ritmo normal y legal de la República.

La posición de indisciplina en que a su juicio las derechas han colocado a las fuerzas conservadoras ha producido en las extremas izquierdas una reacción revolucionaria.

«La República antes de ser nacionalizada debe ser consolidada. Ni dictadura, pero tampoco oligarquías monárquicas disfrazadas. No se trata de Rusia ni de Alemania, sino de España.

Si no estuviera en vigor el estado de alarma, la campaña de afianzamiento de la República hubiera empezado ya».

LOS FUNCIONARIOS SUBALTERNOS Y EL SEGURO DE VIAJEROS

Madrid 23.—«Heraldo» publica esta noche unas declaraciones del subsecretario de la Presidencia señor Torres Campañá, quien ha hablado de la situación de los funcionarios subalternos de la administración civil y del seguro ferroviario de viajeros.

Hace falta—dice—mejorar la situación de estos modestos empleados, cerrando las puertas a nuevas admisiones.

Nos ocupamos ahora del estudio de un proyecto reglamentando los ascensos de los subalternos a base de quinquenios.

Con referencia al seguro de viajeros, dijo que también había en proyecto el establecimiento de este seguro en autobuses urbanos e interurbanos, tranvías, etc.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO. LA EMBAJADA ESPAÑOLA EN RUSIA

Madrid 23.—Los periodistas preguntaron al ministro de Estado señor Pita Romero si se había tomado ya el acuerdo por el Gobierno con respecto a la representación de España en Rusia, y contestó negativamente.

También negó que se preparase una combinación diplomática, y dijo que la presencia en Madrid de algunos representantes diplomáticos obedece a su deseo de pasar las vacaciones de Pascua con su familia.

Visitó al ministro el embajador de España en Londres señor Pérez de Ayala, y también el nuevo embajador en Méjico don Domingo Barnés, que se despidió del ministro por tener que marcharse a la Embajada donde ha sido destinado.

RODRIGO SORIANO A CHILE

Madrid 23.—Ha salido para Chile el nuevo embajador de España en aquel país, el ilustre escritor y ex diputado don Rodrigo Soriano.

UN ACCIDENTE EN LA ESTACION DEL NORTE

Madrid 23.—Hoy ha ocurrido un accidente en la estación del Norte, que por fortuna no tuvo graves consecuencias.

Al llegar a dicha estación el tren correo Santander-Gijón y debido a que el maquinista no pudo frenar con tiempo, chocó el convoy contra el tope de contención, resultando heridos algunos viajeros cuando iban asomados a las ventanillas saludando a las personas que les esperaban.

Los heridos son Fernando Serrano, Aurelia Pereira, Rosa García, Manuel García y Rodrigo Huertas. Todos sufrieron solamente heridas leves.

EN EL CUARTEL DE ARTILLERIA

CONFERENCIA DEL CABO ANDRES GONZALEZ

Ayer tuvo lugar en el Hogar del Soldado y presidida por el señor Corral, acompañado de todos los jefes y oficiales del regimiento, la conferencia que el cabo Andrés González dió a las tropas del Ligero núm. 4 sobre «Idea, origen y finalidad del Ejército».

Empieza diciendo, que sin remontarse a las edades primitivas en que el hombre tenía forzosamente que luchar para salvar su existencia, la idea de defensa es ya una realidad tan sentada como natural. De este modo—continúa—los hombres se fueron agrupando y aportando los elementos necesarios a su defensa. La organización de estas fuerzas, es lo que llamamos Ejército.

Como veis, el Ejército responde a una necesidad manifiesta y no a esta o aquella idea. Es la seguridad con que los hombres ya organizados defienden su integridad personal, social o política. Es el Ejército el brazo armado de España y España es nuestra Patria, a la que debemos servir con lealtad.

Habla a continuación de la necesidad del Ejército y su reorganización y hace resaltar los fracasos de la Conferencia del Desarme, en Londres, la tirantez de relaciones diplomáticas entre las grandes potencias, y el rearme alemán a espaldas de los convenios.

España no aspira a tener más que un Ejército con relación a la situación topográfica que ocupa; no pretende la fuerza, ya que renuncia a la guerra como medio de política; pero sí desea mantener su independencia y tener un Ejército que responda a las necesidades de la nación.

Hace acto seguido un bello canto a los héroes que supieron dar su vida por la Patria, y, trazando una trayectoria de hechos de armas, recorre las hojas de la Historia desde Atila hasta Napoleón, pasando por Segunto y Lepanto.

La finalidad del Ejército—sigue diciendo—es cada vez más sentida y más digna de atención. Yo sólo os recomiendo, compañeros artilleros, que después del retorno a vuestros hogares y cuando volváis a adquirir vuestros derechos de ciudadanía, salgáis al paso de ideas absurdas que, desposeídas de sentimientos nobles, quieren elevarse sobre los tristes despojos de una España derruída y muerta, un Ejército, sin orden y sin Ley.

¡Artilleros! — exclama por último—apoyad al Ejército, defendedlo con entusiasmo desde cualquiera de vuestras posiciones, porque de ese modo defenderéis vuestros intereses, vuestra dignidad, vuestras familias y lo que es más sagrado todavía, la integridad del suelo patrio.

Agradece por último la atención con que ha sido escuchado; muéstrase orgulloso de formar en las filas del Ejército y termina dando un viva al Ejército, que es contestado con entusiasmo.

Una prolongada salva de aplausos apagó las últimas palabras del conferenciante.

A continuación el coronel, señor Iriarte, ensalzó la figura del cabo Andrés González; hizo un parangón entre las luchas sociales y políticas y el Ejército, para demostrar que el Ejército disciplinado había siempre permanecido al margen de todas esas contiendas, y terminó con un entusiasta ¡Viva España! que fué igualmente contestado.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Un matrimonio es atracado en su misma alcoba cuando se hallaba descansando

También se comete otro audaz atraco en un pueblo de Barcelona

ATRACAN A UN MATRIMONIO EN SU MISMA ALCOBA

Murcia 23.—En un hotel situado en Torre de Caradoc, camino de Algefades, entraron cinco individuos enmascarados, que, utilizando una barrena, forzaron la puerta.

Una vez dentro amenazaron con pistolas a Joaquín Frutos y su esposa, que se hallaban en aquellos momentos descansando, exigiéndoles que entregasen cuanto dinero tuvieren.

No pudieron facilitar a los atracadores más que una pequeña cantidad, pues el día anterior habían depositado casi todo el dinero en un Banco.

Los malhechores no se llevaron alhajas porque—según manifestaron—no les interesaba más que el dinero.

La Guardia civil practica pesquisas.

SENTENCIA CONTRA UNA MUJER POR TENENCIA DE ARMAS

Córdoba 23.—Esta mañana ha actuado por primera vez en esta capital el Tribunal de Urgencia, conociendo la causa instruída por el Juzgado de Bujalance, contra Catalina Cámara, por el delito de tenencia ilícita de armas.

La petición fiscal era de un año de prisión menor y el Tribunal la ha condenado a seis meses de arresto mayor.

Ante el mismo Tribunal ha comparecido Manuel Roldán, procesado por el Juzgado de Cabra por el delito de injurias a los agentes de la autoridad.

Se le ha condenado a dos meses y un día de arresto y 250 pesetas de multa.

Dentro de breves días tendrá lugar la vista de la causa por los sucesos de Bujalance.

NUMEROSOS HERIDOS EN UN CHOQUE DE TRENES

Barcelona 23.—En la barriada de Sans han chocado un tren de pasajeros y otro de mercancías, resultando tres heridos graves, dos con lesiones de pronóstico reservado y veinte con heridas leves.

DETENCIONES DE EXTREMISTAS

Córdoba 23.—El gobernador dijo a los periodistas que en Castro del Río había sido detenido un extremista por excitar a un grupo a atentar contra la Policía.

La Guardia civil detuvo también a José Lozano, de filiación anarcosindicalista, al que se le ocuparon folletos de propaganda.

El Sindicato de Transportes, agregó el gobernador, ha retirado el oficio de huelga, habiendo sido puestos en libertad dos asociados al mismo que se hallaban detenidos.

LOS RAIDS AEREOS

Cartagena 23.—Procedentes de Argelia han llegado hoy al aeródromo de Los Alcázares los 20 aparatos que componen la escuadrilla francesa que, al mando del general Vuillemin, realiza el raid París-Marruecos y regreso.

Los aviones salieron con dirección a París a la una de la tarde.

LOBOS HAMBRIENTOS EN SEGOVIA

Segovia 23.—Los vecinos de varios pueblos de esta provincia se encuentran atemorizados por la presencia de las manadas de lobos que bajan hambrientos de la sierra, haciendo estragos en la ganadería.

Los lobos han intentado entrar en algunas casas para acometer a sus inquilinos.

Se han organizado partidas de vecinos, que con escopetas han conseguido ahuyentar algunos lobos y matar a otros.

AUDAZ ATRACO

Barcelona 23.—En el pueblo de Prat de la Riva unos desconocidos que se fingieron policías se presentaron en el domicilio del abogado don José Ricart, a quien manifestaron que iban a practicar un registro en su casa porque se les había denunciado que exitía un depósito de armas.

El señor Ricart sospechó de la personalidad de los supuestos agentes de policía, contestando que no tenía inconveniente en que se practicara el registro si la diligencia era practicada por un guardia municipal conocido suyo.

Entonces los sujetos indicados, al darse cuenta de que iban a ser descubiertos sacaron sus pistolas, amenazando al señor Ricart.

Después aplicaron a dicho señor, así como a su criado, unos algodones impregnados en una sustancia tóxica, robando al primero una cartera que contenía 200 pesetas.

También se apoderaron de otra cantidad análoga que había en un cajón del despacho del señor Ricart.

Luego los atracadores hicieron un registro en la casa, llevándose numerosos objetos de valor. La fuga la emprendieron rápidamente en un automóvil que tenían preparado.

LOS SUCESOS DE ZARAGOZA. PETICION FISCAL PARA 16 PROCESADOS

Zaragoza 23.—Aún prosigue la vista de la causa instruída contra 16 anarcosindicalistas que iniciaron los pasados sucesos, durante la noche del día 8 del mes actual, en la calle de la Virtud, arrojando explosivos contra las fuerzas de Seguridad.

El fiscal ha mantenido sus conclusiones, pidiendo para cada uno de ellos 14 años y ocho meses por atentar contra la forma de Gobierno y tenencia de explosivos; cuatro años por tenencia ilícita de armas y un año por reunión ilegal.

LOS PEQUEÑOS GRANDES NEGOCIOS

Barcelona 23.—Enterada la Policía de que funcionaba una agencia encargada de facilitar destinos en la Generalidad mediante la entrega de cantidades, un agente de Vigilancia, en unión de un amigo, se personó en la casa número 29 de la calle de Clair, donde se les manifestó que había una oficina de la Generalidad.

Una vez dentro, el amigo del Policía solicitó una plaza en la Generalidad, entablando discusión sobre la cantidad que a cuenta de ésto debía entregar y conviniendo en dar 250 pesetas, sin perjuicio de que después completase la suma acordada.

En el momento en que eran entregadas las 250 pesetas, el agente de Policía detuvo a Francisco Vidal, gerente de la agencia, y el portero de ésta Eusebio Ferrer.

Parece que los detenidos han declarado que había financiado la agencia un comerciante llamado Facundo Serra, que ya había facilitado más de 250 000 pesetas, ofreciendo su cooperación también un empleado municipal llamado Salvador Millet y dos abogados.

La policía se incautó de documentos y sellos de la Generalidad y Ayuntamiento.

Los Tribunales de Urgencia. Sentencias condenatorias

Madrid 23.—El subsecretario de Justicia facilitó a los informadores una relación de las sentencias dictadas en provincias por los distintos Tribunales de Urgencia que actúan:

Jaén: José Jiménez, 4 meses y un día, por tenencia ilícita de armas; Gregorio Olmedo, 2 años, 11 meses y 11 días y 200 pesetas de multa por atentado a la fuerza pública.

Huelva: Francisco García, 4 meses y un día por tenencia de armas.

Sevilla: Dionisio Cabello, absuelto por tenencia ilícita de armas, queda detenido a disposición del gobernador.

Almería: Pedro Martínez, un año por tenencia ilícita de armas; Miguel París, 50 pesetas y 10 días de arresto, por coacciones.

Murcia: Francisco Martínez García, seis meses, por tenencia ilícita de armas.

Coruña: Santiago Rodríguez, cuatro meses y un día, por tenencia ilícita de armas, y Antonio Veira, absuelto por tenencia de armas.

Pontevedra: Enrique Fernández, cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, por tenencia ilícita de armas; Manuel Fuentes, dos meses y un día de arresto mayor y 250 ptas. de multa por el delito de desobediencia; Félix García, cuatro meses y un día de arresto mayor, por tenencia ilícita de armas.

Logroño: Casimiro Ramos, un año, ocho meses y 21 días de prisión menor y 500 pesetas de multa, por tenencia ilícita de armas.

Tenerife: Guillermo Relejero, 400 pesetas de multa por la atenuante de ser menor de edad, por el delito de tenencia ilícita de armas.

León: Severiano González, ocho meses de prisión menor, por tenencia ilícita de armas.

Gerona: Fernando Méndez, cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, por tenencia ilícita de armas.

Zaragoza: Gregorio Martínez, ocho años y un día de prisión mayor, por atentar contra la forma de Gobierno; Manuel Pérez, cuatro años, ocho meses y un día de prisión menor por el mismo delito, y cuatro meses y un día por tenencia ilícita de armas.

Castellón: Félix Hernández, Rafael González y Antonio Martín, seis meses de arresto mayor, por tenencia ilícita de armas; Patricio Martín, procesado por tenencia de armas, absuelto y puesto a disposición del gobernador civil.

Alicante: Miguel Jiménez, seis meses y un día de prisión mayor y doscientas pesetas de multa, por atentado a la fuerza pública.

Oviedo: Valentín Rodríguez, Jesús Amado, Jaime Rodríguez y Salvador Vega, condenados todos ellos a dos años, cuatro meses y un día por atentar contra la fuerza del Gobierno.

PAZ, TRANQUILIDAD Y ORDEN

Reina en todas las casas de familia, siendo clientes del famoso Tinte de La Estrella de Oro. De esta casa sale la economía y el vestir económico. Especialidad en lutos con negros sólidos. Casa seria y formal. Para comodidad del público esta casa dispone de dos establecimientos: uno, en la Carrera de Genil, 47 y otro, en la Plaza Nueva, 2 Teléfono 1045

Autobuses Urbanos. - Granada

HORARIO: 7 mañana a 11 noche. Cada media hora

RECORRIDO

Colón — P. Nueva — Hoteles — Cementerio

TARIFA DE IDA

Colón-Plaza Nueva .	0'10	Plaza Nueva-Hoteles.	0'25
Colón-Hoteles . .	0'35	P. Nueva-Cementerio	0'40
Colón-Cementerio. .	0'50	Hoteles-Cementerio .	0'15

TARIFA DE VUELTA

Plaza Nueva-Colón .	0'10	Hoteles-Plaza Nueva.	0 25
Hoteles-Colón . .	0'35	Cementerio-P. Nueva.	0'40
Cementerio-Colón. .	0 50	Cementerio-Hoteles .	0 15

Billete especial para niños menores de 10 años, 0'10 cts., valedero para todo el trayecto de ida o vuelta

Todos los niños que no sean de pecho, pagarán este Billete

ABONOS ESPECIALES DE 25'00 PTAS., CON 20 % DE DESCUENTO

Pastillas Aspaime

COMPOSICION: Azúcar leche, b., 5 ctgrs; extracto regaliz, cinco ctgrs; extracto diacodio, tres milig.; extracto medula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentonaisado, cantidad suficiente para una pastilla.

CURA RADICALMENTE LA TOS

Porque combaten sus causas:

Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones —en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones.—

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas, por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.
Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.
Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.
Las PASTILLAS ASPAIME se venden a **UNA PESETA CAJA** en las principales Farmacias entregándose al mismo tiempo, gratuítamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficina: Calle del Ter, 16. Teléfono, 50.791.--BARCELONA.

NOTA IMPORTANTISIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una cajita de muestra de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

AL PUBLICO

Para el que no quiera utilizar el servicio Municipal, la

Empresa Funeraria de

VICTORIANO MORAL

de la Plaza Universidad,

ha establecido servicios en automóvil, incluído todo impuesto, desde 30 pesetas en adelante, y se sirven los ataúdes en camioneta a los pueblos de la provincia.

Plaza de la Universidad. Teléfono 1.746

50 PLAZAS CON 6.000 PESETAS

de Interventores del Estado en Ferrocarriles. Título: Bachiller o Perito mercantil. Edad, 21 a 35 años. Instancias hasta el 31 de Marzo 1934. Exámenes en Mayo. Para el programa oficial, **que regalamos, "Nuevas Contestaciones"** y preparación en las clases o por correo, **CON PROFESORADO DEL CUERPO,** diríjanse al **"INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID.** Exitos: En las últimas oposiciones a dicho Cuerpo ingresamos el 80 por 100 de nuestros alumnos.

LIBROS · FIGURINES · ESTILOGRÁFICAS ·

ENCICLOPEDIA SOPENA

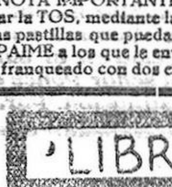

Nuevo Diccionario Ilustrado de la Lengua Española

5.ª Edición. 2 volúmenes.

CON UN TOTAL DE MAS DE 3.000 PAGINAS

206.000 artículos: 20.500 grabados.

94 mapas (17 en color). 39 cromotipias.

Condiciones de venta: al contado 80 pesetas; a plazos. . 90 » (10,80 al recibir la obra y 16 mensualidades de 4,95).

LIBRERIA "GRANADA" GRAN VIA 49-51 TELEFONO: 1173

Liquidación de Calzado

Se realizan todas las existencias de zapatos a cualquier precio

Alhóndiga, 33 y 35 :-: Almacén de Calzado

SE TRASPASA EL LOCAL

Por mayor: Centro Farmacéutico. Representante: José Calero, Plaza de los Campos, 2, Granada.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de:

OIDOS - NARIZ - GARGANTA

Plaza Nueva, 15, pral.

De 3 a 5

OBREROS!

Aprovechar la gran rebaja de precios que os da la Fábrica de Sombreros de la Cuesta del Pescado, núm. 17. Visitad esta Fábrica, donde encontraréis un sombrero de novedad por la mitad de su precio.

PENSION PERALES. Viajeros: cubiertos, dos pesetas dos platos, vino. Hospedaje completo, 4,50 pesetas. Confort. Esmerado servicio. Elvira, 43, principal.

Lea nuestra edición de tarde

Por ausencia vendo muebles. Almireceros, 10.

Alquilo piso amueblado. Vendo camas. Martín Bohorques, 19.

El purgante ideal: Aceite de Ricino "Goloso"

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

Lea nuestra edición de la tarde

Gran Realización de Calzado por fin de Temporada a mitad de su precio

VISITE este establecimiento, donde encontrará bonitos modelos de surtidos a precios nunca vistos.

Fíjese en nuestros escaparates núms. 3, 4, 5 y 6, donde podrá convencerse de nuestra verdadera Realización

Palacio del Calzado - - Príncipe, 7 y 9. Granada

DAMOS algunos precios de los artículos a realizar para que llegue a su convencimiento de nuestra verdadera rebaja de PRECIOS

Zapatos para niños varios modelos, desde 2 pesetas
Zapatillas de paño y de piel. . . desde 3 pesetas
Zapatos de señora . . . . desde 7 pesetas
Zapatos señora charol y color L. XV. desde 9 pesetas

PARA CABALLERO

Zapatos oscaria negra y becerro color, desde 12 Ptas.
Brodequín oscaria negra . . . . . . desde 12 Ptas.